



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación



# **PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICO Y PROFESIONAL**

**IES ANTONIO TOVAR**

**CURSO 2024-25**



## PLAN DE APOYO ORIENTACIÓN ACADÉMICO Y PROFESIONAL

Las funciones de los departamentos de orientación en el ámbito del apoyo a la orientación académica y profesional son las siguientes:

- a) Orientar e informar al alumnado del centro sobre itinerarios formativos y profesionales incluido el acceso a la universidad, sobre el acceso a los ciclos formativos de grado medio y superior, sobre la oferta de enseñanzas de régimen especial y de enseñanzas en los centros de personas adultas, sobre las oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida, así como de ayudas a la formación, entre otras cuestiones, teniendo en cuenta sus capacidades, motivaciones, necesidades e intereses.
- b) Orientar al alumnado que finaliza su etapa educativa y/o desea insertarse en el mundo laboral proporcionándole información sobre itinerarios formativos y profesionales, tendencias del mercado laboral, oportunidades de autoempleo, movilidad laboral y profesional, sectores económicos, entre otras cuestiones, ajustando capacidad, expectativas y preferencias, e identificando metas profesionales realistas y adecuadas.
- c) Informar al alumnado sobre los procedimientos de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral y aprendizajes no formales, y sobre la oferta de formación complementaria necesaria para obtener un título de formación profesional o un certificado de profesionalidad, facilitando su toma de decisiones.
- d) Favorecer en el alumnado el desarrollo de las capacidades y competencias implicadas en el proceso de toma de decisiones.
- e) Favorecer el acercamiento entre las familias o representantes legales del alumnado y el centro a través de propuestas de cooperación y colaboración, asesorando en su puesta en marcha.
- f) Entablar relaciones con los distintos ámbitos educativos, sociales, sanitarios y de inserción laboral del entorno.

**Para el desarrollo de estas funciones, los departamentos de orientación llevarán a cabo las siguientes actuaciones:**

- a) Aportación de líneas estratégicas de actuación para que puedan incorporarse en las programaciones de las distintas materias o módulos, estableciendo para ello la coordinación necesaria.
- b) Búsqueda de información académica y laboral y puesta a disposición del profesorado, alumnado y familias.
- c) Elaboración de documentación y difusión.
- d) Propuesta de visitas de campo.



## Consejería de Educación

## IES Antonio Tovar

e) Elaboración de actividades para el conocimiento de itinerarios formativos, de campos profesionales, de búsqueda de empleo, desde la perspectiva del ejercicio del autoconocimiento, de las aptitudes y de la capacidad de la toma de decisiones.

f) Simulación de actividades para la inserción laboral.

g) Solicitud de colaboración a las familias o representantes legales del alumnado para el asesoramiento en los campos laborales y en los nichos de empleo que conocen o en los que desempeñan su tarea profesional.

h) Diseño de medidas encaminadas a orientar al alumnado con necesidades educativas especiales y a sus familias o representantes legales, sobre los itinerarios educativos y laborales que den respuesta a sus capacidades y aptitudes de manera que faciliten su inserción laboral.

i) Diseño de las actividades que corresponde organizar y desarrollar al departamento de orientación, con el fin de relacionarse con los distintos ámbitos educativos, sociales y de inserción laboral del entorno.

### Contribución al Desarrollo de Competencias Claves

En todo el proceso de orientación el alumnado tendrá que ir aprendiendo a desenvolverse ante las incertidumbres que se le presentan tratando de buscar las respuestas más adecuadas, admitiendo diversas soluciones ante un mismo problema. De esta forma se ejercita de manera especial el pensamiento estratégico, base de la competencia personal.

Así se favorece principalmente el desarrollo de dos competencias:

o Aprender a aprender al reflexionar sobre sí mismo y su proceso formativo y así ir haciéndose consciente de sus necesidades y deseos y aprendiendo a buscar los medios más adecuados para cualificarse... o Autonomía e iniciativa personal y espíritu emprendedor al ejercitarse en la toma de decisiones e ir reflexionando cada alumno se sentirá obligado a planificar, desarrollar y evaluar su proyecto individual con confianza y sentido crítico, intentando llevar adelante las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida haciéndose responsable de ella. (Emprender, desarrollar proyectos, reelaborar...)

### ACTUACIONES POR NIVELES Y ENSEÑANZAS

Con el fin de lograr la consecución de los objetivos propuestos establecemos las siguientes actuaciones que giran en torno a estos grandes bloques:

- Actividades de conocimiento de sí mismo.
- Actividades de conocimiento del sistema educativo, las profesiones y el mundo laboral.
- Actividades de toma de decisiones.



**1º ESO**

<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLES</b>
SEPTIEMBRE	Acogida de alumnos. El día de la recepción de alumnos. , se mostrarán las dependencias del centro y su dinámica de funcionamiento.	Tutores, Jefatura de Estudios, Departamento de Orientación
OCTUBRE	Jornada de convivencia.	Departamento de Actividades Extraescolares, didácticos.
TERCER TRIMESTRE	Aprendo a conocerme	Tutores, Jefatura de Estudios, Departamento de Orientación
	Aprendo a decidir	
	Conozco el sistema educativo: Características y contenidos de 2º ESO	
	Orientación académica individualizada para los alumnos en riesgo de abandono escolar (Todo el curso)	

**2º ESO**

<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLES</b>
SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE	Aprendo a conocerme	Tutores, Jefatura de Estudios, Departamento de Orientación
	Aprendo a decidir	



	Conozco el sistema educativo: Características y contenidos de 3º ESO	
	Opciones para los que no promocionan: repetición/DIVERSIFICACIÓN/ CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO	
	Orientación académica individualizada para los alumnos en riesgo de abandono escolar (Todo el curso)	

## 3º ESO

TEMPORALIZACIÓN	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
SE3GUNDO Y TERCER TRIMESTRE	Autoconocimiento y conocimiento del entorno académico y profesional	Tutores, Jefatura de Estudios, Departamento de Orientación
	Reflexión sobre el hecho de estudiar	
	Información sobre el sistema educativo, características y contenido de 4º ESO: opcionalidad y optatividad y su relación con los estudios posteriores	
	Opciones para los que no promocionan: repetición / BÁSICA	
	Orientación académica individualizada para los alumnos en riesgo de abandono escolar (Todo el curso)	



**4º ESO**

<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLES</b>
<b>SEGUNDO  TRIMESTRE</b>	Aprendo a decidir	Tutores, Jefatura de Estudios, Departamento de Orientación
	Autoconocimiento y conocimiento del entorno académico y profesional	
	Desarrollo del programa: "Descubro una profesión."  Se trata de poner en contacto a los alumnos con distintas profesiones a través de las familias del centro	
	Etapas y niveles, cursos y enseñanzas del Sistema Educativo después de 4º: Ciclos Formativos, mundo laboral.	
<b>TERCER  TRIMESTRE</b>	Características y contenido de 1º de Bachillerato: opcionalidad y optatividad y su relación con los estudios posteriores. Oferta del Centro	Tutores, Jefatura de Estudios, Departamento de Orientación
	Opciones para los que no promocionan: repetición / Mundo laboral / Educación de Adultos ...	
	Consejo Orientador	
	Orientación académica individualizada para los alumnos en riesgo de abandono escolar (Todo el curso)	



## BACHILLERATO

Dado que los cursos de Bachillerato carecen de hora de tutoría presencial con el tutor del grupo, la acción tutorial consistirá fundamentalmente en la orientación académica y profesional.

En **primero de Bachillerato** el tutor hará llegar a los alumnos información sobre la estructura del 2º curso, así como sobre las diferentes opciones académicas para el curso mencionado y su relación con las titulaciones universitarias y los Ciclos Formativos de Grado Superior. Si es posible, Jefatura de estudios organizará alguna reunión conjunta de todos los grupos de bachillerato para informar más ampliamente sobre lo anteriormente expuesto, (TERCER TRIMESTRE) y se buscará una hora para que la Orientadora explique, a través de una charla con exposición, las opciones académicas para 2º Bachillerato y al acabar la Etapa.

El tutor informará sobre los criterios de promoción y las opciones de matrícula en caso de repetir curso.

La Orientadora, así como Jefatura de estudios, estarán a disposición de los alumnos para ofrecer orientación y resolver las dudas que los alumnos, individualmente o en grupo, puedan plantear. (A LO LARGO DE TODO EL CURSO)

Se organizarán visitas de los alumnos a las jornadas de Formación Profesional.

En **segundo de Bachillerato** el tutor hará llegar a los alumnos información sobre las diferentes opciones profesionales o académicas al término del Bachillerato: pruebas de acceso a la Universidad, titulaciones universitarias, acceso a ciclos formativos de grado superior. Si es posible, Jefatura de estudios organizará alguna reunión conjunta de todos los grupos de bachillerato para informar más ampliamente sobre lo anteriormente expuesto (PAU, Acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior, Titulaciones Universitarias, mundo laboral...otras salidas profesionales)

Se organizarán visitas de los alumnos tanto a las jornadas de Formación Profesional como a las jornadas de puertas abiertas de la Universidad.



## Consejería de Educación

## IES Antonio Tovar

El tutor informará sobre los criterios de titulación y las opciones de matrícula en caso de repetir curso.

La Orientadora, así como Jefatura de estudios, estarán a disposición de los alumnos para ofrecer orientación y resolver las dudas que los alumnos, individualmente o en grupo, puedan plantear.

### ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Visita a UNITOUR Valladolid en 5 de febrero de 2025 con el alumnado de 2º Bachillerato

Visita AULA Madrid el 27 de marzo de 2025 con el alumnado de 2º Bachillerato

### ACTUACIONES DIRIGIDAS A LAS FAMILIAS

Dada la complejidad del Sistema Educativo, las actividades dirigidas a los padres deben estar enfocadas preferentemente a proporcionarles una información lo más clara posible sobre el sistema de enseñanza: etapas, ciclo y áreas, currículo, opciones, optativas, criterios de evaluación, promoción y titulación, itinerarios académicos después de la ESO, modalidades y bloques y /o vías, opciones de Bachillerato, etc.

Se organizarán las siguientes actividades coordinadas por la Jefatura de Estudios con la colaboración del DO:

- Reunión de padres con el tutor para informarles sobre las características del curso que comienzan sus hijos, horario de clase, áreas o materias, profesores, criterios de promoción o titulación, participación, tutoría, etc... (Todos los tutores de los grupos) (Octubre) ( PAT).
- Charlas informativas sobre el sistema educativo, opciones e itinerarios educativos, salidas profesionales, etc a los padres de los alumnos de 2º, 3º y 4º de ESO así como de 1º de Bachillerato. (Tutores, Jefatura de Estudios, Orientadora; finales del segundo trimestre o tercer trimestre por la tarde a horas en que pueda asistir el mayor número de padres).





## Consejería de Educación

## IES Antonio Tovar

- Entrevistas individuales para informar y orientar a los padres que lo soliciten, sobre opciones e itinerarios educativos y profesionales, etc. (Orientadora, durante todo el curso pero preferentemente en el segundo y tercer trimestre).
- Entrevistas individuales con las familias con hijos en riesgo de abandono escolar para orientarles sobre sus posibilidades y opciones académicas y/o profesionales (Orientadora, Jefatura de Estudios y tutores, durante todo el curso).

### OTRAS ACTUACIONES

#### DURANTE TODO EL CURSO

- Entrevistas individuales con los alumnos que lo soliciten para informarles y orientarles sobre las posibles opciones e itinerarios académicos y profesionales etc... (Orientadora y Jefatura de Estudios- preferentemente a partir del segundo trimestre).
- Asesoramiento sobre opciones e itinerarios académicos y profesionales a todos los tutores y profesores que lo soliciten. (Orientadora y Jefatura de Estudios).
- El Departamento de Orientación elaborará, con la colaboración de Jefatura de Estudios, dosieres y/o guías, documentos, cuestionarios, paneles... de información académica y profesional (estructura de los cursos, materias optativas, áreas opcionales, modalidades y bloques y/o vías de Bachillerato, EBAU, Estudios Universitarios etc) para los alumnos y tutores de 1º, 2º, 3º y 4º ESO y 1º y 2º de Bachillerato.





OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES						TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN			
		ELABOR			EJECUC				DE LA ACTIVIDAD	DEL ALUMNADO		
		JP	TU	DO	PD	TU	DO					
<p>1.- Incrementar en el alumnado el conocimiento e información sobre el Sistema Educativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estructura.</li> <li>Atención a la diversidad.</li> <li>Evaluación</li> <li>Itinerarios</li> </ul>	<p>Exposición a través de programas de internet y programas de orientación los aspectos relativos al Sistema Educativo, con especial insistencia en las novedades que se introducen para este curso (evaluación, promoción...) y a partir del curso próximo (itinerarios, Programas de Iniciación Profesional, Bachillerato...)</p>			X		X				<p>Dos sesiones.</p> <p>Noviembre</p>	<p>A través de la ficha de seguimiento de la actividad, se evaluarán los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fecha de realización.</li> <li>- Duración.</li> <li>- Interés del alumnado.</li> <li>- Materiales utilizados.</li> <li>- Metodología.</li> <li>- Incidencias</li> </ul>	<p><u>Criterio:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Comprobar el nivel de conocimientos alcanzado.</li> </ul> <p><u>Instrumento:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Preguntas orales directas.</li> </ul>
<p>2.- Contribuir a que el alumnado adquiera un conocimiento ajustado de sí mismo que le ayude a realizar una toma de decisiones responsable</p>	<p>Realización por los alumnos/as de una serie de inventarios y cuestionarios sobre los diferentes aspectos constitutivos de la persona:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valores.</li> <li>- Aptitudes.</li> <li>- Personalidad.</li> <li>- Rendimiento académico.</li> <li>- Visión y valoración externa</li> </ul>				X	X	X	X		<p>Se dedicarán cinco sesiones (una por cada aspecto).</p> <p>Diciembre</p> <p>Enero</p>	<p>A través de la ficha de seguimiento de la actividad, se evaluarán los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fecha de realización.</li> <li>- Duración.</li> <li>- Interés del alumnado.</li> <li>- Materiales utilizados.</li> <li>- Metodología.</li> <li>- Incidencias</li> </ul>	<p><u>Criterios:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Comprobar si los alumnos se han formado una idea ajustada de sí mismos.</li> <li>* Ver si existen casos llamativos de autoestima (por defecto o por exceso)</li> </ul> <p><u>Instrumentos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Observación sistemática.</li> <li>* Entrevistas person</li> </ul>



<p>3.- Proporcionar al alumnado estrategias de resolución de problemas que les permitan realizar procesos de toma de decisiones conscientemente.</p>	<p>Por medio de la “<i>presentación de casos</i>”, se trata de analizar y debatir los diferentes aspectos que integran el método general de resolución de problemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Identificarlo y definirlo.</li> <li>* Establecer el plan de acción.</li> <li>* Análisis de alternativas.</li> <li>* Valoración de aspectos positivos y negativos de cada una.</li> <li>* Elección de la más adecuada: decisión.</li> <li>* Seguimiento/revisión de la misma</li> </ul>			X		X		<p>Cinco sesiones más una para evaluación del objetivo.</p> <p>Marzo (3)</p> <p>Abril (1)</p> <p>Mayo (2)</p>	<p>A través de la ficha de seguimiento de la actividad, se evaluarán los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fecha de realización.</li> <li>- Duración.</li> <li>- Interés del alumnado.</li> <li>- Materiales utilizados.</li> <li>- Metodología.</li> <li>- Incidencias</li> </ul>	<p><u>Criterio:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Comprobación del grado de interiorización de los contenidos.</li> </ul> <p><u>Instrumento:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Resolución de un caso práctico</li> </ul>
<p>4.- Facilitar la toma de decisiones del alumnado proporcionándole información sobre las opciones posteriores</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Charlas informativas al grupo.</li> <li>• Actividades informativas individuales.</li> <li>• Colaboración en la elección de optativas, itinerarios, opciones, etc.</li> </ul>			X		X		<p>A lo largo del curso.</p>	<p>A través de la ficha de seguimiento de la actividad</p>	<p><u>Criterio:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Comprobación del grado de utilidad de las informaciones transmitidas para tomar decisiones.</li> </ul>



(educativas y laborales)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración del Consejo Orientador.</li> </ul>									
5.- Impulsar el conocimiento por parte del alumnado del mundo laboral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Visitas a centros de trabajo.</li> <li>Información profesional a través de las familias, profesionales, vídeos...</li> </ul>			X		X	X	Tercer trimestre del curso.	A través de la ficha de seguimiento de la actividad	<u>Criterio:</u> * Comprobación del grado de utilidad de las informaciones transmitidas.
6. Conocer distintos estudios superiores universitarios tanto públicos como privados  -Que el alumnado pueda resolver sus dudas de manera directa con los representantes de las distintas universidades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Visita UNITOUR(31 de enero)</li> <li>Visita AULA MADRID (20 marzo)</li> </ul>							febrero Alumnado 2ºBachillerato   MARZO Alumnado de 1ºBachillerato		



# Junta de Castilla y León



## Consejería de Educación

## IES Antonio Tovar

El seguimiento del presente plan de actuación se realizará de manera permanente y sistemática a través de las reuniones semanales programadas por el Departamento de Orientación, así como las reuniones que se tengan con los tutores.

En cuanto al Plan de Acción tutorial y el Plan de Orientación Académica y Profesional su seguimiento se realizará principalmente por medio de una ficha proporcionada al efecto a los tutores para evaluar cada una de las sesiones de tutoría, así como también de la información recogida en las diferentes reuniones de coordinación que se mantengan.

El objetivo de la evaluación no será otro que el de recoger información relevante que nos permita reajustar nuestra programación de cara a conseguir ser en la mejor manera posible un órgano de coordinación que resulte útil al profesorado en el desarrollo de su práctica educativa y contribuir, de esta manera, a la enseñanza de calidad deseable en nuestro Instituto.